

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRICA FERRETERIA  
COMELFERR S.A EFECTUADA EL 9 DE MARZO EL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Lunes 9 de marzo del 2020 a las **10h20** en la oficina de la compañía ubicada en URB.CIUDAD SANTIAGO , se reúnen los accionistas Sra.PIERINA JAMILETH MENDOZA MARTINEZ , Srta.JASMIN DE LOURDES RIVERA OCHOA, , quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.**

Preside la sesión la Sra.PIERINA JAMILETH MENDOZA MARTINEZ , y actúa como secretario, la Srta. JASMIN DE LOURDES RIVERA OCHOA.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **12h00 P.M.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

*Jasmin Rivera O*

**SRTA. JASMIN DE LOURDES RIVERA OCHOA  
GERENTE GENERAL**

*Jasmin Rivera O*

**SRA. PIERINA JAMILETH MENDOZA MARTINEZ  
PRESIDENTE DE JUNTA ACCIONISTAS**

*Jasmin Rivera O*

**SRTA. JASMIN DE LOURDES RIVERA OCHOA  
SECRETARIO DE JUNTA ACCIONISTAS**